Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CVC

CERTIFICA:

Que previo análisis de los documentos soporte presentados por la **FUNDACION JOVENES DEL MAÑANA - FUJOMA** con NIT No. 805.028.463-9, se considera que cuenta con la capacidad, idoneidad y experiencia para desarrollar el objeto del Convenio de Asociación: *Aunar esfuerzos técnicos, recursos físicos y económicos para adelantar la implementación de herramientas de manejo del paisaje -HMP, en sistemas de restauración ecológica vigencia 2022 y el sostenimiento de áreas restauradas, en las cuencas hidrográficas de La Vieja y La Paila, jurisdicción de la CVC.*

Para constancia se ~~firma en~~ la ciudad de Santiago de Cali, el 27 de enero de 2022.

MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Proyecto. Hector Bonilla Guzman – Profesional Especializado - .DGA 14 Ene
Reviso: Orlando Barreto Agudelo – Coordinador GIIT - DGA
Aprobó: Pedro Nel Montoya Montoya- Director de Gestión Ambiental (C)

Archívese en: Expediente 0702-014-013-T3418-2022